

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 21 tomamos las siguientes noticias:

Muy en breve se publicará una real orden acompañada de varios formularios para la organización de la estadística marítima sanitaria, á fin de conocer la importancia especial y rendimientos de cada puerto.

—De un momento á otro se espera en Madrid á nuestro representante que fué en Chile, el señor Tavira.

—Lamenta *La Nación* los frecuentes y radicales cambios de empleados en daño de la moralidad y buena administración, y las varias declaraciones de derechos pasivos que se publican en la *Gaceta*.

Dice que de esta suerte puede jubilar el ministro de Hacienda su plan de economías, si es que verdaderamente ha llegado á tenerle. Y censuramos algunos nombramientos que se ven obligados á hacer los ministros á pesar de las varias disposiciones legales que existen para evitar tales abusos.

—S. M. la Reina ha pasado bien la noche y continúa visiblemente aliviada de todas sus dolencias, según el parte oficial que hoy publica la *Gaceta*.

—Por real orden que hoy publica la *Gaceta*, y según se había ya anunciado, se declara limpio el puerto de Cartagena, en vista de su buen estado sanitario y de las gestiones hechas por el gobernador de Murcia con este objeto.

—Hoy publica la *Gaceta* la lista de las obras presentadas en el ministerio de Fomento en el mes de octubre anterior, en cumplimiento del tratado con Francia sobre propiedad literaria.

—El ayuntamiento de esta corte en sesión del día 18, y á propuesta del alcalde-corregidor, ha acordado conceder un donativo á cada viuda de médico de beneficencia municipal fallecido del cólera y una imposición á cada uno de los huérfanos.

—Se han dado las gracias de real orden al jurado que ha emitido su dictámen acerca del drama *Juan Lorenzo*, por la diligencia, interés, celo y acierto con que ha desempeñado su cometido.

—Se ha dispuesto adquirir por el ministerio de Fomento un muestrario de primeras materias en la esposicion universal de Dublin con destino á la escuela profesional de comercio de Madrid.

—*La Verdad* se ocupa en su artículo de fondo sobre los negocios de España en América, y dice que el enemigo de Cuba no está en casa, sino fuera: no son los negros, añade, sino los que, enmascarados con una idea filantrópica, quieren

hacer de aquella hermosa y rica isla un florón de su corona, halagando á los negros con la abolición de la esclavitud y á los criollos con engañosas promesas de libertad é independencia.

—*La Soberanía Nacional* anuncia anoche que su director, señor Fernandez de los Rios, se halla enfermo hace algunos dias, aunque en la actualidad se encuentra algo aliviado.

Desearíamos su completo restablecimiento.

—*El Pabellón Nacional* dice, que al formarse el escalafón de empedados sería muy conveniente que en el mismo se pusiera una casilla destinada á espresar el número de años de servicios que cuenta cada empleado, porque con esa sola circunstancia se comprenderá en lo general los que disfrutan derechos pasivos, los que vienen siendo objeto de postergaciones y los que han sido mimados por la fortuna.

CORREO DE PROVINCIAS.

OVIEDO.—En Oviedo se toman todas las medidas preventivas para el desgraciado caso de que se desarrollara la epidemia en aquella localidad. Hasta ahora no hay gran motivo de alarma.

VALLADOLID.—Dicen de Medina que ha desaparecido completamente el cólera de aquella población y que los partes dados por los médicos en los últimos dias no señalan invasion alguna. Así en Medina como en los pueblos inmediatos ha vuelto á renacer la tranquilidad en todos los ánimos.

SEVILLA.—Se han recibido ya algunos pormenores del choque ocurrido la noche del 12 en la línea de Sevilla á Jerez y Cádiz, de cuyo suceso dimos cuenta oportunamente.

La espresada noche salió de la estación del trocadero el tren de mercancías, número 204 con dirección á Jerez, y sin embargo de que llevaba dos máquinas, como no tuviese la suficiente fuerza para continuar la marcha, el jefe del tren dispuso fuesen cortados ocho wagones en la cuesta de l'Portal, y aunque fueron echados los frenos tomaron tal velocidad á causa del gran riento que reinaba, que apagando los discos de la parte posterior corrieron sobre 4 kilómetros.

El maquinista del tren número 14 que iba á Jerez no observó señal alguna, resultando un violento choque, el cual causó una contusion al jefe de dicho tren y otra á un ayudante de correos.

Los dos wagones quedaron hechos astillas y muy deteriorados tres coches de primera y segunda clase; pero por fortuna no hubo que lamentar ninguna otra desgracia personal.

—En el pueblo de Mairena se está sufriendo la enfermedad reinante, falleciendo diariamente cinco ó seis personas, habiéndosele suministrado todos los auxilios para socorrer la calamidad.

PALENCIA.—Bajo el título de *Crimen horrible* publica *El Porvenir Palentino* los siguientes párrafos:

«Esta población que se distingue por las morigeradas costumbres de sus habitantes; en la que para gozar de una paz octaviana solo le hace falta arrinconar la preponderancia de ciertas ideas que pretenden esparrar los hombres de cierta fracción que aquí y en todas partes se combate con los distintivos mas despreciables cual corresponde á la triste historia que representa, ha sido teatro ayer, á las tres de la tarde, de un drama horrible con todos los detalles mas fieros que trae consigo la premeditación.»

Una mujer como de 25 años estaba lavando á la orilla del rio; parece que á su lado tenia un hijo de corta edad, y de repente y sin mas diálogos uno que dicen ser su marido le asestó unas cuantas puñaladas que la produjeron la muerte inmediata.

Acto continuo parece que el criminal la tiró al rio, de donde la sacaron otras mujeres que estaban á su lado. El asesino se marchó tranquilamente á una taberna, de donde le cogieron para someterlo al tribunal que con toda diligencia entendié en este desgarrador crimen.

VALENCIA.—El señor D. Fermín Gonzalo Moron dice en un manifiesto á los electores de Valencia lo siguiente:

«Dos palabras y concluyo. Creo tan muerto al antiguo partido progresista como al moderado. La nación ha asistido y asiste con gusto á sus funerales. Soy partidario de la verdadera union-liberal, defensor de la reforma electoral hecha por este ministerio y de la política de completa abstención que sigue con sinceridad y con verdad. Amo y respeto, como he amado y respetado siempre, la virtud, el talento, el patriotismo, el amor á la libertad y á la gloria.»

CANARIAS.—El excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Canarias, administrador apostólico de la diócesis de Tenerife *Sede vacante*, por acta fecha 30 de octubre último ha hecho cesion canónica al Estado de los bienes del clero de la referida diócesis de Tenerife, cumpliendo lo estipulado en el convenio adicional al Concordato de 1851.

CORREO ESTRANJERO.

ESTADOS-UNIDOS.—Seis son los Estados de

la Union americana donde los negros gozan del derecho electoral con las condiciones siguientes: En Maine, Nueva-Hampshire y Vermont las personas de color pueden ejercitar este derecho lo mismo que los blancos. En Massachusset los negros no pueden votar si no saben leer y escribir; en Rhode Island deben poseer propiedades por valor de 100 duros y en Nueva-York por valor de quinientos.

—Las últimas noticias de los Estados-Unidos dicen que si bien el presidente Johnson está animado de las mejores disposiciones respecto á Francia, ha manifestado esplicitamente su opinion de someter su política á la del Congreso de Washington, y parece que el país se decide en favor de una política hostil á la intervencion francesa en Méjico.

—Se han abierto en Nueva-Orleans doscientas treinta escuelas de negros, en las que concurren quince mil niños menores, y cinco mil adultos.

—El gobierno de Washington ha ofrecido al brasileño por medio de su representante en los Estados-Unidos su mediacion en la guerra que mantiene con el Paraguay. Espérase la contestacion del gabinete de Rio-Janeiro.

CHINA.—El gobierno chino trabaja activamente para destruir las sociedades secretas que se multiplican en aquel país de un modo extraordinario y que en diferentes ocasiones han amenazado derribar la dinastía reinante, produciendo últimamente la grande insurreccion todavia no dominada. Los chinos son tan aficionados á estas sociedades, que las conservan hasta en los países extranjeros donde emigran.

AUSTRIA.—El gobierno austriaco ha decidido aminorar el número de soldados que tiene de guarnicion en el Véneto.

MÉJICO.—Segun el testimonio oficial del representante de Méjico en París, la noticia dada por *El Memorial Diplomático* de que era falso hubiese adoptado el emperador Maximiliano para sucesor al trono á un descendiente de Iturbide, es completamente cierta.

HAITI.—No resulta cierta la noticia de que el gobierno de Haiti se haya apoderado de la ciudad de Cabo Haitiano donde dominan los insurrectos. No solo se sostienen estos en dicho punto, sino que se han apoderado de uno de los buques de guerra que bloqueaban aquel puerto.

INGLATERRA.—Los periódicos ingleses consagran largos artículos á elogiar la medida tomada por el emperador de los franceses de reducir el efectivo del ejército, y aconsejan á su gobierno, como también á los de Austria, Rusia é Italia que imiten este ejemplo.

caprichos de enfermos que deben perdonarse. ¡Oh! ¡cuán bondadosa se presta la Providencia al ofrecernos dones tan excelentes! Nada es mas cierto que el hombre es no poco necio y sobrado ingrato en no reconocer todo cuanto ha hecho esa mano poderosa por su dicha en este suelo. Siempre ha de suceder que la golondrina pierda sus alas para sentir mas que antes el inestimable precio de esa libertad que perdió en las vastas llanuras de ese aire tan puro. ¡Si yo poseyese mis alas todavía, si pudiera ir acaso á colocarme tambien en medio de esa luz, de esa brisa vivificadora, de esos deliciosos perfumes, de esas ricas hojas de reflejos, de esmeraldas, para amar y rogar!

Mirad, amigo mio, algunas de las flores que contienen estos ramilletes proceden de René, lo cual no os extrañaría si supiéseis los medios que tenemos de correspondencia y que hasta aquí no conocéis. Pues bien, en medio de esas emanaciones embalsamadas que á mí llegan, tan solo distingó las que despiden las flores que ha tocado mi amante. ¡Magnífica es verdaderamente la naturaleza! ¿Hay algo mas risueño que los rápidos torbellinos y los alegres conciertos de esas golondrinas? Y despues, mas abajo, ¿no veis ante nosotros cuál se cubren de un hermoso verde á través de hojas por los luminosos efluvios del sol? Pues nada de esto se presentará en lo sucesivo á mis miradas.

Y movió la cabeza con triste sonrisa.

—¡Dichosos, repuso poco despues, dichosos

do, cuando oí los pasos de alguno que se acercaba.

Entonces, gracias á un esfuerzo sobrehumano, se levantó del asiento, y empezó á fijar su ardiente mirada en las tinieblas de la calle. ¿Qué otra mirada sería la que encontró la suya para que pudiese reanimar de tal suerte, siquiera fuese por un momento, aquel cuerpo frio y casi inerte? Pero el ruido de los pasos fué apagándose poco á poco hasta extinguirse enteramente. Herminia volvió á caer en su silla, como desfallecida, exclamando:—Así pasa René todas las noches por debajo de mi ventana. Si fuese mas tarde ó hubiese menos concurrencia, ya comprendéis con cuánta facilidad hubiera yo podido recibir nuevas flores; pero la prudencia exige que cada día varíemos nuestras horas de entrevista, así es que muchas veces pasa muy tarde, y otras cuando comienzo á dormir, y entonces nunca dejo de oírle y de despertarme para gozar con el ruido de sus pasos tanto tiempo cuanto es posible.

—¿No me encargais nada para él, le dije, para recompensarle por la inutilidad de su paseo?

—¿Cómo inutilidad? respondió riéndose; desengañaos, querido amigo, que nos hemos dicho en este corto instante mucho mas de lo que os figurais. ¿O quizá creéis que es poca cosa un sonido ó una mirada por rápidos que sean, cuando proceden del objeto de nuestro pensamiento? Decidme, ¿qué consuelo tan inmenso no sería el de

aquel que sobrevive á un ser querido si el Todopoderoso permitiese que cada dia, hasta que llegase el momento en que la muerte ha de reunirlos, pudiera oír al amigo perdido ó percibir su mirada, aunque no fuese mas que por el brevísimo tiempo de un relámpago? Ahora bien, ya veis la razon que me asiste para creer que estaba de más vuestra palabra inutilidad. Pero volviendo á la pregunta que me habeis hecho, os diré que ni puedo ni quiero todavía recurrir á vos. Como ya os he dicho otras veces, ¿no habeis hecho, por otra parte, mas de lo que era de esperar en nuestro favor? ¿Qué hubiera sido de nosotros si no hubiéseis asistido á una y otra casa para oírnos hablar á él de mí y á mí de él? Perded, sin embargo, todo cuidado sobre este punto, puesto que según mi promesa ya me servirá de vuestra amistad algun dia, que por cierto no tardará en llegar.

En efecto, no tuve que aguardar mucho tiempo en tanto que la muerte seguía con notable rapidez su obra de destruccion. Herminia no estaba ya en disposicion siquiera de abandonar el lecho. Todas las noches, por orden de su marido, se quedaba alguien velando al lado de ella, y durante el dia habia siempre gente en su cuarto, excepto en aquellos momentos en que, encontrándose solo con los criados, se escusaba ella con mi presencia para despedirlos.

Una de las tardes en que se nos habia dejado

CANADA.—La capital del Canadá se ha trasladado de Québec á Ottava, donde se encuentran ya desde el 22 de octubre todas las oficinas del gobierno central.

ALEMANIA.—Entre los gobiernos de Baviera, Sajonia, Hannover y Wurtemberg acaba de firmarse un convenio para facilitar los viajes por dichos Estados. Conforme á dicho tratado, los viajeros podrán entrar y salir en las citadas naciones sin necesidad de pasaportes; pero no podrán negarse á dar á las autoridades los informes que les pidan sobre su persona y domicilio y en determinados casos sobre sus medios de subsistencia.

ROMA.—El gobierno romano ha dado órdenes severas para que se persiga sin descanso á las bandas de brigantes que están cometiendo toda clase de tropelías en los Estados Pontificios.

FRANCIA.—El acontecimiento de la semana, escriben de París con fecha 16 de este mes, ha sido la publicacion de la carta del emperador sobre Argelia. En este acontecimiento fundan los agentes comerciales grandes medidas aplicables á España.

—Van á abrirse negociaciones para un tratado de comercio entre Austria y Francia.

—El gobierno de la isla de Madagascar se niega obstinadamente á satisfacer á Francia la indemnizacion que le debe segun los tratados, pretendiendo que estos se han de quemar públicamente en la plaza Mayor de Tamatava. Créese que Francia tendrá que tomar enérgicas medidas para que las autoridades de Madagascar cumplan lo convenido.

—El mariscal Mac-Mahon va á hacer un viaje á Austria, pero los periódicos imperialistas franceses aseguran que este viaje no tiene objeto ninguno político.

—Se anuncia la próxima llegada á Francia de una embajada marroquí, cuya mision se relaciona con las cuestiones pendientes en Argelia.

ITALIA.—Los periódicos italianos discuten sobre la necesidad de reducir en 100,000 hombres el efectivo actual del ejército ds aquel Estado.

—Garibaldi ha llegado inesperadamente á Florencia. Las cartas y los periódicos de aquella poblacion dicen que piensa conquistar en el nuevo Parlamento la posicion de jefe de partido.

—Dícese que los gobiernos de Sajonia y Baviera, al ajustar con Italia tratados de comercio, cuyas bases están ya convenidas, reconocerán formalmente el reino de Italia.

—Las cartas de Roma aseguran que está á punto de terminarse un tratado postal entre los Estados pontificios y el reino de Italia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Atenas 17.—El ministerio presidido por Mr. Bulgari ha dimitido á causa de haber rehusado el rey prorogar ó disolver las Cámaras.

Reina gran agitacion en la capital.

Tolon 20.—Como medida económica, se ha mandado permanezcan en sus hogares 1,200 reclutas destinados al servicio de mar.

París 21.—Baviera ha noticiado á los gobiernos de Viena y Roma su resolucio de reconocer el reino de Italia.—*Moniteur.*

Florencia 20.—Se asegura que el ducado Wurtemberg reconocerá tambien el reino de Italia.

Nápoles 19.—El cólera decrece, pero muy paulatinamente.

San Petersburgo 17.—El gobernador de Lituania, Mr. Franchi, delegado del Papa, y tres miembros del capítulo de Vilna, han llegado con objeto de tomar parte en las deliberaciones que han de tener lugar en la iglesia católica de Lituania.

El emperador Alejandro ha fijado en 138,000 rublos la subvencion que se dará á los estudiantes extranjeros de raza eslava que quieran hacer sus estudios en las universidades rusas.

Londres 20.—Dice el *Times* que se ha resuelto en Consejo de ministros dirigir á España enérgicas amonestaciones por su reciente conducta en la república de Chile.

Añade que ya ha salido de Londres para Maun correo de gabinete, provisto de los oportunos despachos referentes á dicho asunto.

Los comerciantes de Londres celebrarán próximamente un *meeting* en que se censurará la conducta de España en Chile.

El *Morning-Post* aconseja al Austria y á la Italia que reduzcan sus respectivos ejércitos.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 23 DE NOVIEMBRE.

No sería hoy oportuno entrar en cierto género de reflexiones, ni echar miradas retrospectivas sobre las causas principales que han producido la situacion crítica en que se ven colocados los asuntos mercantiles de nuestro país. Cuestion es esta en la cual se han empleado ya serias observaciones que, si no para remediar el mal causado, servirán para evitar que se agrave hasta hacerse incurable, produciendo la completa destruccion de elementos de riqueza que aun pueden revivir, si con prudencia se procura enmendar y corregir pasados desaciertos.

Decimos esto en vista de los capítulos ó condiciones de arreglo propuestas por la sociedad Crédito Castellano y aceptadas por sus acreedores como bases de un arreglo que ponga término á la situacion embarazosa y altamente comprometida de unos y otros. Sin que califiquemos en sentido determinado la resolucio acordada, sin prejuzgar resultados probables, diremos con franqueza que miramos una solución semejante como oportuna, quizá conveniente y necesaria, y digna de servir de

norma para situaciones análogas, muy preferible sin duda á otras soluciones violentas que solo el despecho puede dictar, ocultando lo que tienen de peligrosas é infecundas para el bien.

Nosotros, repetimos, no vamos hoy á aplaudir ni censurar, analizándolas como era menester para lo uno ó para lo otro, esas bases de arreglo, sino que las esponemos sin otro comentario á la consideracion de los hombres de negocios de nuestro país, como un ejemplo, aunque no sea mas que para que sea estudiado y se decida cada cual por la solucio que mas conveniente le parezca, esto es, si debe ó no ser imitado con relacion á los varios casos de igual naturaleza que aquí han tenido ó puedan tener lugar.

El asunto es por demás trascendental, y merece bien que se le preste toda la debida atencion, dado que las circunstancias actuales ofrecen todavia ocasion de hacer muy oportunas aplicaciones, á fin de que cesen en lo posible los deplorables efectos de una situacion que no puede prolongarse demasiado, sin correr el peligro de cegar completamente las fuentes todas, de las cuales puede aun esperarse que vuelva á surgir la base de una completa regeneracion, el remedio eficaz de los males experimentados.

Hé aquí literalmente transcritos los capítulos ó proposiciones á que nos referimos:

- 1.ª La sociedad *Crédito Castellano*, con intervencion de sus acreedores, procederá por cuantos medios sean convenientes á la realizacion del haber social y al pago de todos los créditos, dentro del menor plazo posible.
- 2.ª Hasta que la sociedad cumpla totalmente lo pactado en este convenio, no podrá emprender ningun negocio nuevo: limitándose por consecuencia tan solo á la terminacion de los pendientes y al cobro y pago de sus respectivos créditos y obligaciones.
- 3.ª Para que los acreedores ejerzan la intervencion que se establece en la primera base, nombrarán en esta Junta general una comision de entre sus individuos, compuesta de cinco vocales y otros tantos suplentes. Los que constituyan esta comision serán amovibles á voluntad de la Junta general de acreedores que se habrá de celebrar en conformidad á la base sétima.
- 4.ª Para mayor facilidad de las funciones de la comision interventora de acreedores, la Junta de gobierno de la Sociedad suministrará y pondrá á su disposicion, sin restriccion de ningun género, todos cuantos datos y documentos aque-

lla necesite, sin que pueda practicar gestion alguna, á no ser con el acuerdo é intervencion de la misma.

5.ª Si ocurriere discordancia entre la Junta de gobierno y comision interventora, será dirimida por árbitros amigables componedores, nombrados uno por la Junta y otro por la comision; y en caso de discordia, por un tercero que designará el señor Regente de esta Excm. Audiencia territorial. La decision conforme de los dos árbitros, ó la del tercero en su caso, causará ejecutoria y será irrevocable.

6.ª Como compensacion á los trabajos que la comision interventora y Junta de gobierno prestan, se las asignará el tres por ciento sobre el importe á que ascienda el activo que realicen durante su ejercicio, el cual se distribuirá por mitad entre estas dos representaciones.

7.ª Mientras no se verifique el total pago á los acreedores, estos se reunirán en Junta general en el dia 31 de Enero de cada año para enterarse del estado del último ejercicio de la Sociedad y adoptar las medidas que crean convenientes. Los acuerdos que en ellas se tomen, serán por mayoría del capital que representen los que emitan su voto.

8.ª No obstante el presente convenio, la Sociedad reserva á todos y á cada uno de sus acreedores los derechos de que se puedan crear asistidos, para que los ejerciten dónde, cuándo y cómo vieren convenientes respecto á todas las personas á cuyo cargo haya estado la gestion de los negocios sociales. Para el cumplimiento de lo dispuesto en esta base, la Junta de gobierno y la comision interventora facilitarán á los acreedores cuantas noticias, datos y documentos les sean necesarios.

9.ª Los acreedores prendarios podrán quedarse con la prenda, adhiriéndose al presente convenio, en cuyo caso se les imputará en cuenta de pago de sus créditos por la primera cotizacion habida en Bolsa despues de la publicacion de la quiebra del Crédito Castellano en la *Gaceta de Madrid*, desde cuyo dia se descontarán los premios ó intereses proporcionales hasta el de los vencimientos en los correspondientes documentos; y por el resto serán considerados como acreedores comunes.

VARIEDADES.

LAS CARAS. (1)

ARTÍCULO HUMORÍSTICO.

Dispénsenme ustedes que con el tono zumbon y chancero, que me voy á permitir, me proponga ocupar la atencion del Ateneo, distrayéndote de las serias reflexiones á que el estudio profundo de las ciencias le ha de conducir con mayores ventajas.

Acaso al través de las ligeras frases de este artículo asome el rostro severo una triste verdad!

Acaso tras la forzada sonrisa de un concepto, con puntas de ingenioso, se trasparente y trasluzca el agrio gesto de un sincero dolor.

(1) Leido en el Ateneo por su autor.

solos, me hizo la señal de que me acercara diciéndome luego al oído:—Ya llegó la hora, ¿podré contar con vos?—Estoy á vuestra disposicion.—En ese caso, tenéis que conducir aquí á René, puesto que ha llegado el momento de la despedida.

Quedamos conformes en todo. Primeramente me presenté á M. Gantois y le ofrecí, con objeto de dejar algun descanso á los criados, quedarme en vela una noche al lado de la enferma. Despues de algunas dificultades tanto mas naturales cuanto que él no se habia sentido nunca con suficiente ánimo para pisar una larga noche de insomnio junto á una paciente, quedamos de acuerdo. En seguida fui á prevenir á René y á sentar las bases de las últimas medidas que habian de tomarse. El pobre muchacho no demostró la menor sorpresa, lo cual se comprende, porque habia siempre esperado esta solemne entrevista. Decidimos que á las doce de la noche del dia siguiente iria á aguardar bajo las ventanillas de Herminia.

A las diez ya estaba yo ocupando mi puesto acostumbrado cerca de la enferma. Habiendo despedido á los criados, M. Gantois no se obstinó en quedarse sólo conmigo mas que hasta las once; pero llega la esta hora, despues de algunos momentos de vacilacion, se fió á dormir el sueño del justo.

El mas completo silencio reinó muy pronto en la casa. Las calles estaban desiortas, la noche

cómo no ha de presentarse para él espantosa la imágen del destino?

—Morirá, sin duda, me aventuré á decir.

—Si Dios tiene dispuesto llamarle á sí, repuso lentamente despues de un instante de silencio y de animacion, todos le habremos de bendecir, él en la tierra y yo en el cielo; hágase ante todo su voluntad soberana. Pero abrigo la conviccion de que René no apelará al suicidio, puesto que así me lo ha prometido, y desde luego estoy en que será fiel á su ofrecimiento. Vivirá, antes bien, pero vivirá la vida triste de todo desgraciado cuyo único recurso no es otro que la resignacion. ¡Dios nos preste su proteccion, pues preveo claramente todo el peso de la existencia que le he proporcionado! Y dió rienda suelta á su llanto.

¿Qué hacer ante un dolor tan fatalmente incurable, en el cual se hacia inadmisibile toda idea de consuelo, y ante una resignacion en que el ánimo equivaldria á un indulto?

Entretanto ya habia llegado la noche, siendo solo el brillo de las primeras estrellas lo que interrumpia un tanto la oscuridad, no percibiéndose ya mas que el vago murmullo de la poblacion.

En esto se sobrecogió de repente la jóven, me cogió la mano y se puso á escuchar con atencion.

—¡Él es, me dijo por lo bajo, y sentí correr por sus miembros cierto estremecimiento, estendiéndose por su mano un calor no acostumbra-

aquellos que mueren antes de que se desvanezcan sus ilusiones! Este pensamiento me consuela con respecto á mí, porque puedo aseguráros que bajo á la tumba tan henchida de esperanzas y de fé como de amor. Esto no obsta para que este tránsito conduela algun tanto, por cierto que se está de volverse á encontrar, por lo cual en algunos momentos no puede menos de dejarse ver alguna señal de la impresion consiguiente, á lo que contribuye sobre todo el pavor que me causa la idea del porvenir relegado á René. ¡Qué terrible es el destino que le espera! Tengo la seguridad de que no ha de hallar consuelo. ¡Pues dónde ha de dar con una mujer que le ame tan íntimamente como yo? No lo atribuyais á orgullo: cuando hablo así es porque conozco á René. Y á pesar de esto, ¡cuan comun es la estincio del amor que se ahuyenta ó se ahoga á impulsos del egoismo, de la ambicion ó del temor á los sufrimientos que lleva consigo!

Los hombres y las mujeres han llegado á una cobardia vergonzosa en este asunto, así es que comprimen los arrebatos mas nobles que plugo á Dios imprimir en su alma. Se parecen en esto al mariuo que en plena mar recogiera todas las velas quedándose á gran distancia del puerto por ser posibles la tempestad y los escollos. ¿Qué queréis, pues, que en su gran corazon haga René entre todos esos espíritus envilecidos? ¿Cómo no ha de ser sombría y aislada su vida y

